

AUXILIAR FUNCIÓN ADMINISTRATIVA SERGAS

TURNO LIBRE

Subgrupo C2 – Personal Estatutario



145
PLAZAS

TURNO GENERAL: 137 plazas

DISCAPACIDAD GENERAL: 8 plazas

PLAZO DE INSTANCIAS

Pendiente

OPE 2021: Decreto 75/2021, de 8 de abril (DOG núm. 82, de 3 de mayo de 2021)

CONVOCATORIA: Pendiente

SISTEMA SELECTIVO

Concurso-Oposición

REQUISITOS

- Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria, Técnico (Formación Profesional de grado medio) o equivalente
- Haber cumplido los 16 años y no exceder la edad máxima de jubilación forzosa.

PROCESO SELECTIVO

Según la última convocatoria: Resolución del 1 de marzo de 2018 (DOG núm. 51, de 13 de marzo de 2018)

Fase de Oposición: Máximo 60 puntos

1^{er} Ejercicio
(Obligatorio y
eliminadorio)
Tiempo máx.: 150
minutos

- Único ejercicio con 2 partes diferenciadas:
 - **Primera parte:**
 - Cuestionario tipo test de 50 preguntas, más 5 preguntas de reserva de contenido teórico sobre la parte específica del programa.
 - **Segunda parte:**
 - Cuestionario tipo test de 50 preguntas, más 5 preguntas de reserva, de supuestos prácticos sobre la parte específica del programa con contenido relacionado con las competencias profesionales de la categoría.
- Se calificará de 0 a 50 puntos. Para superar este ejercicio deberá alcanzarse una puntuación del 50% de su valor.
- Cada respuesta incorrecta descontará $\frac{1}{4}$ de una pregunta correcta.

2^o Ejercicio
(Obligatorio y no
eliminadorio)
Tiempo máx.: 15
minutos

- Cuestionario de 10 preguntas tipo test, más 2 preguntas de reserva, sobre el contenido de la parte común del programa (temas 1 al 8, inclusive).
- Se calificará de 0 a 5 puntos.
- Cada respuesta incorrecta descontará $\frac{1}{4}$ de una pregunta correcta.
- *Estarán exentos de su realización los aspirantes que participen por el turno de promoción interna.*

3^{er} Ejercicio
(Obligatorio y no
eliminadorio)
Tiempo máx.: 15
minutos

- Cuestionario de 10 preguntas tipo test, más 2 preguntas de reserva, mediante el que se evidencie el conocimiento de la lengua gallega.
- Se calificará de 0 a 5 puntos.
- Cada respuesta incorrecta descontará $\frac{1}{4}$ de una pregunta correcta.
- *Estarán exentos de su realización los aspirantes acrediten poseer el título de CELGA 2 o equivalente.*

Fase de Concurso: Máximo 40 puntos

- **Formación:** máximo 8 puntos (20%)
- **Experiencia:** máximo 28 puntos (70%)
- **Otras actividades:** máximo 4 puntos (10%)

TEMARIO

24 temas

PARTE COMÚN

(8 temas)

Tema 1. La Constitución española: principios fundamentales, derechos y deberes fundamentales de los españoles. La protección de la salud en la constitución.

Tema 2. Estatuto de autonomía de Galicia: estructura y contenido. El Parlamento. La Xunta y su Presidencia. La Administración pública gallega.

Tema 3. La Ley general de sanidad: fundamentos y características. Competencias de las administraciones públicas en relación con la salud. Derechos y deberes de los usuarios del sistema sanitario público.

Tema 4. La Ley de salud de Galicia: el sistema público de salud de Galicia. Competencias sanitarias de las administraciones públicas de Galicia. El Servicio Gallego de Salud. La estructura organizativa de gestión integrada: disposiciones que la regulan.

Tema 5. El Estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud: clasificación del personal estatutario. Derechos y deberes. Retribuciones. Jornada de trabajo. Situaciones del personal estatutario. Régimen disciplinario. Incompatibilidades. Representación, participación y negociación colectiva.

Tema 6. El personal estatutario del Servicio Gallego de Salud: régimen de provisión y selección de plazas.

Tema 7. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales: capítulos I, II, III y V. Principales riesgos y medidas de prevención en las instituciones sanitarias.

Tema 8. La Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Ley 11/2007, de 27 de julio, gallega para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género. Legislación sobre igualdad de mujeres y hombres: su aplicación en los distintos ámbitos de la función pública.

PARTE ESPECÍFICA

(16 temas)

Tema 1. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y deberes en materia de información y documentación clínica: los derechos de la información sanitaria y de la intimidad. La Ley 3/2001, de 28 de mayo, reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica de los pacientes, modificada por la Ley 3/2005, de 7 de marzo: historia clínica.

Tema 2. La Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales: disposiciones generales; principios de protección de datos; derechos de las personas.

Tema 3. Tarjeta sanitaria: características fundamentales, alcance y contenido.

Tema 4. Régimen general de la Seguridad Social: campo de aplicación. Afiliación, cotización y recaudación. Acción protectora: contingencias protegibles y régimen general de prestaciones.

Tema 5. Estructura presupuestaria. Pagos en firme y a justificar. La ordenación del gasto y del pago, órganos competentes, fases del procedimiento y documentos contables que intervienen. Ideas básicas y generales de contabilidad financiera y presupuestaria.

Tema 6. Los contratos del sector público: legislación aplicable. Ámbito de aplicación. Los contratos del sector público. Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos.

Tema 7. Plantilla: concepto. Selección de personal estatutario temporal. Tipos de nombramiento. Confeción de nóminas.

Tema 8. El acto administrativo: concepto y clases. La motivación y la forma. El silencio administrativo y los actos presuntos. Eficacia del acto administrativo. La notificación y la publicación. Invalidez de los actos: actos nulos y anulables. La Administración electrónica.

Tema 9. El procedimiento administrativo: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. Revisión de los actos en vía administrativa. Los recursos administrativos: concepto y clases. El recurso contencioso-administrativo. Responsabilidad de las administraciones públicas.

Tema 10. Funcionamiento de las instituciones sanitarias. Servicio de documentación clínica hospitalaria. Servicio de Admisión. Servicio de Atención al Paciente.

Tema 11. Los suministros. Suministros internos y externos. Recepción y almacenamiento de mercancías. Organización del almacén. Distribución de pedidos.

Tema 12. La comunicación humana. El lenguaje como medio de comunicación. Diferencia entre información y comunicación. Tipos de comunicación. Atención al público: acogida e información al/a la usuario/a.

Tema 13. Clasificación y archivo de documentos. Ideas generales sobre el sistema de clasificación. Documentación de uso de las instituciones sanitarias: administrativa y clínica. Archivo de documentos: naturaleza y clases de archivos. Derecho de acceso a archivos y registros. El archivo y registro electrónico.

Tema 14. Informática: el ordenador; dispositivos centrales y periféricos; redes informáticas; el microprocesador; soportes informáticos.

Tema 15. Sistemas operativos más frecuentes. Sus elementos comunes. Administrador de archivos. Administrador de impresión. Impresoras.

Tema 16. Ofimática: procesador de textos; hoja electrónica de cálculo (Libreoffice); gráficos de oficina; agenda y correo electrónico. Intranet: concepto y utilidad. Internet.

NOTA: Los textos legales serán los vigentes a la fecha de publicación en el Diario Oficial de Galicia de la resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Gallego de Salud por la que se procede al nombramiento de los tribunales de calificación.

Para las preguntas sobre conocimiento y manejo del paquete ofimático libreoffice (procesador de textos y hoja de cálculo) se tendrá en cuenta la última versión estable a la fecha de publicación de la resolución mencionada en el apartado anterior.

Si quiere más información póngase en contacto con nosotros a través de:

✉: info@novaoposiciones.com

☎: 986 165 135

📍: C/ García Barbón, nº 95. 36201 Vigo

Síguenos en   

